



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

10434 *Información pública proyecto de actividad permanente mayor de establecimiento hotelero en el P^a Colon, 265*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

Núm. Expediente: Actividades 124/2017 (en relación al exp. de obras nº 625/17)

Promotor: Illa d'Or, S.A.

Técnico redactor: Gabriel Pons Cañellas (ingeniero técnico industrial)

Objeto del proyecto: Actividad permanente mayor de establecimiento hotelero

Emplazamiento: Pº Colon, 265 – c/ Faro, 24

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Pollença, 8 de octubre de 2018

El Alcalde,
Miquel A. March Cerdà

